

CRISIS DE LIBIA: VENTA DE ESCLAVOS E IMPLICACIONES PARA LA UNIÓN EUROPEA

**Yasmine Ben Fkih Mohammed
Universidad Rey Juan Carlos**

Fecha de recepción: 11 de mayo del 2018

Fecha de aceptación: 8 de junio del 2018.

Resumen: Libia es uno de los países por donde pasan los migrantes africanos que quieren llegar a Europa. Desde 2011, tras las Primaveras Árabes y el derrocamiento del gobernador Gadafi, el país se encuentra en un estado de anarquía donde el número de contrabandistas armados y traficantes de personas cada vez es mayor. Este trabajo analiza la situación actual en Libia y la venta de esclavos y violación de Derechos Humanos en dicho país, así como las implicaciones que tiene esta situación para la Unión Europea y para la seguridad internacional.

Abstract: Libya is one of the countries from where African migrants cross to arrive to Europe. Since 2011, after Arab Springs and the overthrow of the governor Gaddafi the country is in a state of anarchy where the number of armed smugglers is growing. This study analyzes the current situation in Libya and the sale of slaves and violation of human rights which occurs in this country, as well as, the implications of this situation for the European Union and international security.

Palabras clave: Libia, Primavera Árabe, Venta de Esclavos, Unión Europea, Responsabilidad de Proteger.

Key words: Libya, Arab Spring, Sale of Slaves, European Union, Responsibility to Protect.

1.- Introducción

La población civil en Libia continúa, debido a los conflictos, la inseguridad, la inestabilidad política y una economía colapsada, en un estado de vulnerabilidad y expuestas a la violencia con escaso acceso a necesidades básicas para su supervivencia.

Los migrantes y refugiados procedentes mayoritariamente de África subsahariana, se enfrentan a condiciones de vida especialmente hostiles y sufren graves violaciones de derechos humanos. Además, son víctimas de redes de tráfico de personas, que les prometen viajes a través del Mediterráneo para llegar a Europa, en los cuales muchos pierden la vida en su intento por sobrevivir o conseguir una vida mejor. Para comprender esta situación hemos de remontarnos al año 2011, cuando estalló la “primavera árabe”, una serie de protestas populares en los países árabes cuyo objetivo era reclamar la democratización de sus países y el respeto a sus derechos humanos.

En Libia estas protestas fueron reprimidas fuertemente por el gobierno haciendo uso de la fuerza, lo cual desencadenó en un conflicto armado. Así pues, invocando la Responsabilidad de Proteger (RdP), el Consejo de Seguridad de la ONU aprobó una resolución que autorizaba realizar una “intervención humanitaria”. No obstante, los bombardeos de la OTAN fueron muchas más graves, se afirmó la intención de Estados Unidos, Reino Unido y Francia de derribar a Gadafi que apoyaron a los rebeldes, algo no estipulado en la resolución y también ajeno a los principios de la RdP.

Tras el asesinato de Gadafi y la injerencia extranjera, se agravó aún más la situación, ya que todas las partes cometieron crímenes de lesa humanidad. Actualmente, el sistema judicial apenas funciona y, además, los grupos armados siguen fuera de control.

Las personas subsaharianas arriesgan su vida cruzando por Libia debido a las pésimas condiciones de vida de su país y desastres provocados por grupos terroristas como Boko Haram o Al Shabbab. Sin embargo, cuando llegan a Libia, se encuentran con una situación aún peor y, como se ha mencionado previamente, se enfrentan a graves abusos a lo largo de las rutas de tráfico de entrada y salida del país. Se venden personas en subastas como si de mercancía se tratase.

El objetivo de este artículo es analizar la situación de Libia y sus causas; la situación de los países exportadores de migrantes y refugiados que cruzan por Libia; explicar cuáles son las implicaciones que tiene para otros países, especialmente para Europa y el papel de la Unión Europea; así como, el papel de los organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales.

2. Antecedentes históricos

Siendo parte del Mediterráneo, la región de Libia siempre ha estado involucrada en el desarrollo histórico de este espacio geográfico, es decir, estaba sometida a dinámicas de guerra, conquistas, colonizaciones. Hoy en día posee una limitación geográfica cuyo diseño colonial es más que evidente.

La historia de Libia es realmente complicada. Su territorio está compuesto por varias tribus, debido a lo cual la organización política ha ido alternando entre estas, hasta llegar a la tribu “gadafa”, de la cual proviene su último líder: Muammar Muhammad Abd as-Salam Abu Minyar al-Gaddafi -Gadafi, en adelante-.

El año 1969 marcó un antes y un después para la historia de Libia. Gadafi dio un golpe de Estado consiguiendo derrocar al antiguo Rey Idris I, considerado “títere de occidente”. A partir de ese año, Gadafi se convirtió en el líder del país durante 42 años., basando su política interna en la dominación del territorio y la paz social sobre el apoyo de varios grupos étnicos; mostró una cierta afinidad al socialismo, al panarabismo y más tarde al panafricanismo. La revolución libia de 1969 se dibuja en un contexto de descolonización y guerra fría. Gadafi jugó con el paradigma de lucha anti-imperialista desde perspectivas religiosas e ideológicas.

Se intentó reivindicar el carácter socialista del mismo Corán como medio para superar las desigualdades y construir a la vez una identidad nacional que de una forma u otra estuviera impuesta por las fuerzas coloniales, puesto que las fronteras eran, y son aún, un legado colonial. Así, el panarabismo fue una respuesta adecuada para superar el problema del Estado-Nación y para fortalecer la estatalidad de los miembros. Sin embargo, el panarabismo fracasó ya que el espacio, las mentalidades y los intereses eran demasiado diversos. Aun así se consolidaron los respectivos nacionalismos estatales.

El ordenamiento jurídico de Libia seguía el modelo del Derecho civil y los principios islámicos, aunque en 1971 se abolió la *sharia*¹. La Constitución de 1951 que contenía garantías en el disfrute de los derechos humanos fue suspendida tras el golpe de Estado. En su lugar, se aprobó una declaración constitucional provisional hasta que en 1977 se aprobó el *Libro Verde*, que recoge las ideas de gobierno de Gadafi. Desde entonces, sus actos de gobierno fueron inmunes frente a cualquier jurisdicción. El poder del Estado estaba totalmente centralizado en Gadafi. Él era el jefe del Estado y del Gobierno, así como el poder supremo para crear y aplicar el Derecho.

Si bien durante los años setenta y ochenta Gadafi fue declarado enemigo de Occidente, más tarde –sobre todo a partir del 11 de Septiembre 2001– pasó a ser aliado. Aunque la desconfianza en el líder libio por parte de las autoridades occidentales no desapareció, el 11-S sirvió como un nuevo punto de partida para la mejora de las relaciones diplomáticas. El servicio de inteligencia libio era muy profesional y tenerlo a su disposición supuso una fuente de información de alta calidad en la lucha antiterrorista. Para la Unión Europea, especialmente Italia, servía como garantía de estabilidad política y migratoria en el Mediterráneo. Además, Libia disponía de petróleo y de gas a pocos kilómetros de costas europeas por lo que convenía tener buenas relaciones con el país.

Los últimos años fueron más represivos, menos democráticos y el papel del líder más autocrático, aunque en cierto modo sí se garantizaba una cierta representatividad y orden para la población. A pesar de ser un gobierno represivo, tenía altos niveles de aceptación por el pueblo puesto que las condiciones de vida mejoraron significativamente a partir de su gestión en el gobierno.

¹ La *Sharia* se define como la ley islámica. Es el cuerpo del derecho islámico.

2.1. La Primavera Árabe

La mal llamada “Primavera Árabe”² estalló en Túnez por la autoinmolación del joven tunecino Mohamed Bouazizi en protesta de la corrupción policial y abuso de poder por parte de ésta. Consistió en una serie de protestas cuyo efecto dominó provocó olas revolucionarias y sublevaciones en las calles de la mayoría de Estados árabes. Es complicado encontrar razones genéricas pues cada país tiene su contexto particular, aunque estas protestas tenían un denominador común: el autoritarismo de sus gobernantes, la falta de democracia y libertad -al menos según la concepción occidental de estos términos- y, sobre todo, la falta de voluntad de algunos gobernantes para afrontar las demandas sociales. Influyen otros factores como la corrupción, el desempleo, la pobreza y la subida repentina de los precios de los alimentos más básicos.

Estos levantamientos en Medio Oriente y el Norte de África han generado un nuevo panorama político mundial al ser un fenómeno de rápida difusión y al estar basado en demandas provenientes principalmente de la población joven de la región. Estas revueltas generaron un nuevo panorama en las relaciones internacionales y la política global pues algunos de los principales factores incentivadores de las revueltas fueron los medios de comunicación y las redes sociales.

² Resulta necesario indicar que existe una controversia sobre la adecuación del término “Primavera Árabe” para hacer referencia a estos procesos de cambio político, pues se considera poco ajustado a la realidad de lo ocurrido y excesivamente sensacionalista, además de impuesto desde el periodismo. Se han realizado otras propuestas terminológicas como “Despertar Árabe” (*Arab Awakening*) o las “Revueltas Árabes” (*Arab Uprisings*). Sin embargo, se debe señalar que hablar de “Primavera Árabe” no describe con precisión lo ocurrido al excluir a la población bereber de esta ola de protestas. En este TFG se ha optado por utilizar el término Primavera Árabe debido a que se trata del más extendido.

2.1.1. La Primavera Árabe en Libia.

La crisis libia estalla el 15 de febrero de 2011, cuando los manifestantes invadieron las plazas principales de Trípoli y se arrestó a Fathi Terbil, un conocido abogado defensor de los derechos humanos. Bajo el lema «Revuelta del 17 de febrero: Día de la ira en Libia», la ciudadanía se manifestaba por las calles de la capital reclamando democracia, libertad y el Estado de Derecho.

La policía antidisturbios se enfrentó a los manifestantes utilizando gases lacrimógenos y porras, pero también abriendo fuego, con munición real, contra los manifestantes dejando varios muertos en la principal plaza de Trípoli. Las manifestaciones fueron creciendo en magnitud a lo largo de todo el país en las principales ciudades siendo reprimidas fuertemente por el gobierno quien no temió en hacer uso de la fuerza.

Hay que atribuir a las redes sociales como Facebook y Twitter un importante papel para analizar los flujos de comunicación durante la primavera del 2011. La extensión de la protesta fue extremadamente rápida y la contención de la información³ fue imposible para el régimen, aunque lo intentó. Aunque la resistencia pasiva y pacífica es un método que en unos casos ha tenido éxito, la mayoría de los cambios de régimen se siguen haciendo con rifles y violencia física.

Las protestas se detuvieron con la violenta intervención de la policía aunque posteriormente se reiniciaron las protestas. A partir de este punto la cadena de violencia se puso en marcha permanente. Los insurgentes atacaron instalaciones de las fuerzas del orden y pronto obtuvieron armas ligeras. Los soldados, policías y mercenarios se

³ Como en otros países, internet fue censurado o apagado. Sin embargo hubo conocimiento técnico suficiente para poder evadir las limitaciones impuestas, también la gran cantidad de libios exiliados que desde el extranjero se ocupaban también de la coordinación entre los insurgentes en el territorio.

dedicaron a sofocar las protestas por la calle y a detener activistas con lo que causaron la muerte y desaparición de cientos de personas.

El Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos y los Asesores Especiales señalaron que el comportamiento del régimen y los actos llevados a cabo podrían considerarse crímenes de lesa humanidad, e insistían en que Gadafi cumpliera con su obligación de proteger a los ciudadanos.

A finales de febrero de 2011, se desarrolla ya un conflicto armado entre las fuerzas militares y demás cuerpos de seguridad del Estado, leales a Gadafi, y los rebeldes, los manifestantes y opositores al gobierno, agravándose aún más la situación.

2.1.2. ¿Responsabilidad de proteger o una simple injerencia extranjera?

Según la Responsabilidad de Proteger (RdP), la legitimidad de la actuación del Estado depende de su capacidad para la protección de la dignidad de sus ciudadanos ante “crímenes atroces”: genocidio, limpieza étnica, crímenes de guerra y de lesa humanidad. Por lo que el Estado incapaz o delincuente ha de aceptar la intervención de la comunidad internacional y el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas puede adoptar medidas, incluso, coercitivas si las circunstancias lo exigen.

Así, se aprobó la Resolución 1973 de marzo de 2011 que autorizaba actuar ante el régimen libio para “proteger a la población civil de la represión de Gadafi”. Finalmente, los bombardeos de la OTAN fueron mucho más allá del mandato del Consejo “para proteger a los civiles y las áreas pobladas por civiles y amenazadas de ser atacadas”.

Además, se evidenció la intención de EEUU, Reino Unido y Francia de derribar a Gadafi y cambiar el régimen, y se confirmó su apoyo al lado rebelde a través del suministro de armamento, algo no solamente no estipulado en la resolución sino también ajeno a los principios de la RdP.

Signos de esa evidencia, los proporcionaron los máximos dignatarios de la coalición atacante, presidentes Obama y Sarkozy y primer ministro Cameron, que publicaron un artículo en *The New York Times* donde afirmaron que “Gadafi tiene que irse... un futuro sin Gadafi... mientras continúe en el poder, la OTAN tiene que mantener sus operaciones...”. Asimismo, varios senadores estadounidenses manifestaron que el fin último de dicha intervención no debía ser sólo proteger a los civiles, sino también derribar el régimen. Por otra parte, el entonces ministro británico de Defensa, Liam Fox, sugirió que el dirigente libio podría ser un objetivo.

Los agresores rechazaron peticiones de alto el fuego de los agredidos, al parecer, creíbles cuando se atacó a personal que huía y que no suponía amenaza alguna para la población civil u objetivos sin ningún significado militar (como la residencia en que resultaron muertos los familiares de Gadafi). Además, los occidentales dieron su apoyo al lado rebelde, suministrándoles armamento. Todo ello ajeno a los principios y objetivos de la RdP.

Sin embargo, el conflicto continuó. Hasta mediados de agosto la capital quedó fiel al régimen, hasta que el levantamiento en Trípoli obliga huir a Gadafi. Por otro lado, las fuerzas de la OTAN tratan de frenar la escalada de violencia contra la población civil, al mismo tiempo que ayudan, directa o indirectamente, a los opositores en hacerse con el control del país y a establecer relaciones con el Consejo Nacional de Transición, que fue el encargado de asesinar a Gadafi el 20 de octubre de 2011 en la batalla de Sirte. Lo capturaron, tras ser bombardeado el convoy en el que intentaba escapar por la OTAN. Su asesinato fue grabado con teléfonos móviles, que sigue estando

disponible en internet, y su cuerpo masacrado fue exhibido, a modo de trofeo, en la ciudad de Misrata.

El asesinato de Gadafi no fue la mejor forma para la democratización del país y la incorporación del Estado de derecho en la República Libia, pues este suceso ha tenido graves consecuencias como el estado de anarquía actual además de la crisis económica y humanitaria que no parecen tener una fácil solución a corto plazo.

2. Situación actual de Libia

Tras el asesinato de Gadafi y la injerencia extranjera, se agravó aún más la situación de Libia, ya que todas las partes cometieron crímenes de lesa humanidad, el sistema judicial apenas funciona y, además, los grupos armados siguen fuera de control.

El tamaño del territorio, la herencia tribal y la lucha dentro de la Umma⁴ como el paradigma predominante de la interpretación religiosa, además de la existencia de diversos grupos políticos, muchos de ellos, armados con intereses opuestos que desean hacerse con el control del gobierno y una parte del territorio, transforman Libia en un país con una mayor inestabilidad política, si cabe.

Así pues, la población civil en Libia continúa viviendo en una situación realmente hostil debido al conflicto existente, la inseguridad e inestabilidad política y una economía colapsada. El impacto humanitario más directo es que cientos de miles de personas que cruzan el país están actualmente sufriendo bajo condiciones inseguras y un alto riesgo en ambientes hostiles con poco o ningún acceso a bienes y servicios básicos para su supervivencia. Debido a estas condiciones la

⁴ “Umma” se traduce como “comunidad” y comprende a todos aquellos que profesan la religión islámica.

población es realmente vulnerable y está expuesta continuamente a la violencia.

La inseguridad y la violencia son las razones principales de las condiciones de vida de la gente y la críticamente dañada infraestructura de casi todo el país.

La crisis económica está impulsando directamente la crisis humanitaria. La inflación, la devaluación del dinar en el mercado negro, el aumento del coste de los productos básicos y la reducción de los salarios han reducido significativamente el poder adquisitivo de la población, lo que ha provocado el aumento de contrabandistas y el crimen organizado. La crisis humanitaria se agrava aún más por la continua erosión del Estado de Derecho –que ya había quebrado hace tiempo-, lo que lleva a un aumento de la delincuencia, las violaciones de los derechos humanos y la impunidad.

Además, el secuestro, el arresto y detención arbitrarios se han convertido en una acción continua. En lugares de todo el país, los grupos armados han asumido la función de hacer cumplir la ley por su cuenta con la intención de conseguir su legitimidad política.

A pesar de los disturbios civiles y sus graves problemas internos, Libia sigue siendo un importante país de tránsito y destino para los migrantes provenientes mayoritariamente de la África subsahariana cuyo objetivo es llegar a Europa. Sin embargo, los refugiados y migrantes que transitan o permanecen en el país enfrentan condiciones de vida verdaderamente difíciles y son víctimas de abusos físicos y mentales, discriminación, trabajos forzosos y no remunerados, violencia de género y explotación sexual, entre otras violaciones de derechos humanos.

3. Flujos de migración en Libia y situación de los países exportadores de migrantes

Libia posee una situación geográfica que la convierte en una vía de acceso por parte de los migrantes subsaharianos de las rutas migratorias hacia Europa. Si bien es cierto que no es la mejor travesía debido a que el trayecto desde la costa libia a la europea es el más larga y peligrosa que desde otros países como Marruecos. No obstante, Libia es un país de tránsito, no de acogida, es decir, la mayoría de los migrantes y refugiados no tienen la intención de quedarse sino de continuar su tránsito hasta Europa, normalmente, a las costas italianas, aunque a veces se ven forzados a hacerlo.

Cabe realizar un inciso para establecer una diferenciación entre “migrante” y “refugiado”. Según ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas de Ayuda al Refugiado), los refugiados son personas que huyen de conflictos armados o persecución. Normalmente, su situación es tan peligrosa que deben cruzar fronteras internacionales para buscar seguridad en los países cercanos y, por tanto, convertirse en ‘refugiados’ reconocidos internacionalmente; mientras que los migrantes deciden trasladarse fundamentalmente con el fin de mejorar sus vidas encontrando trabajo o teniendo la oportunidad de acceder a una educación, por reunificación familiar, o por otras razones. A diferencia de los refugiados, quienes no pueden volver a su país, los migrantes continúan recibiendo la protección de su gobierno.

De este modo, la pobreza africana y los conflictos bélicos son las principales razones por las que los migrantes y/o refugiados⁵ deciden salir de sus países y cruzar por Libia para llegar a las costas italianas en particular o europeas en general.

⁵ A pesar de que por Libia pasan tanto migrantes como refugiados, a partir de ahora se usará el término “migrante” ya que es más genérico.

Muchos migrantes provienen de los países de la zona del Sahel que se encuentran en pleno conflicto armado con el grupo terrorista Boko Haram lo cual ha provocado desplazamientos tanto internos como externos. Algunos países no están bajo control de las autoridades y cuando lo están, los ciudadanos no se encuentran necesariamente protegidos por las fuerzas armadas, incluso a menudo se convierten en víctimas. En países como Nigeria, ya no existe más capacidad para absorber la gran ola de refugiados y el Estado de Bienestar en el sentido occidental del término, es inexistente.

La represión política (desapariciones, ejecuciones), la falta de perspectivas laborales y la presión demográfica son otros elementos que explican este éxodo.

Los últimos informes de Amnistía Internacional indican que una multitud de países del occidente africano cuenta con regímenes políticos no democráticos.

Asimismo, cabe hacer hincapié en las consecuencias del saqueo sistemático del continente africano: los pesqueros europeos dejan sin ingresos a los pescadores africanos, y los productos agrarios y textiles europeos y americanos inundan los mercados locales a raíz de las subvenciones. A su vez, bajo la amenaza de los tribunales internacionales, no se pueden implementar aranceles. La consecuencia de esto es el desempleo y la dependencia económica. Por este motivo, ante la desesperanza y la miseria económica los trabajadores se intentan dirigir a donde hay trabajo.

Aproximadamente un tercio de los migrantes provienen de Eritrea y Somalia que sufren un éxodo continuo. Somalia es considerado un “Estado fallido”, el Estado básicamente ha desaparecido y carece instituciones fuertes que protejan a sus ciudadanos. Además, la organización terrorista Al-Shabbab controla una gran parte del territorio por lo que ante esta situación a la población no le queda más que exiliarse del país con el fin de salvar su vida.

Como vemos, los migrantes africanos que transitan por Libia, huyen de sus países no solo por la falta de oportunidades en éstos, sino también por la inestabilidad política, económica y social que puedan llegar a provocar el riesgo a perder su vida. Sin embargo, cuando llegan a Libia se encuentran con una situación aún más inestable si cabe. Ante su vulnerabilidad son víctimas de diversos modos de violación de derechos humanos además de redes de tráfico de personas a través de las cuales son vendidos como mercancías en subastas de esclavos.

4. Violación de derechos humanos de migrantes y refugiados: venta de esclavos a las puertas de Europa

Como vemos, los migrantes y refugiados que transitan o permanecen en Libia con el fin último de llegar a las costas europeas, se ven obligados a salir de sus países por diferentes razones si bien es cierto que todos tienen un objetivo común: mejorar su condición de vida. No obstante, cuando llegan a Libia suelen encontrarse con una situación aún peor si cabe: se enfrentan a condiciones de vida especialmente difíciles y son víctimas de abusos, discriminación, trabajo forzoso, violencia de género, arresto y detención arbitraria y violencia sexual. Además, también son víctimas de contrabando y redes de tráfico de personas, que les prometen viajes a través del Mar Mediterráneo para llegar a Europa. En estos viajes de alto riesgo, en embarcaciones no aptas, miles de migrantes y refugiados pierden la vida en su intento por sobrevivir o conseguir una vida mejor.

La mayoría de extranjeros en Libia se encuentra en una situación de absoluta inseguridad, no sólo legal si no también física. El racismo hacia los inmigrantes “negros” es muy frecuente, de hecho, muchos hablan de los abusos que sufren por ser de otra etnia según distintos informes de Amnistía Internacional y Oxfam Intermón, entre otras organizaciones no gubernamentales.

En los siguientes apartados se explican las diferentes formas de violación de derechos humanos.

4.1. Impacto humanitario

El conflicto tuvo un efecto devastador para la población civil, impidiendo o limitando gravemente su acceso a los alimentos, la atención médica, la educación, la electricidad, el combustible y el suministro de agua, y causando el desplazamiento de muchas personas. El deterioro económico dejó a gran parte de la población sin recursos para mantener a sus familias.

En abril de 2017, la Organización Mundial de la Salud informó de que el sistema de atención a la salud de Libia había desaparecido casi por completo y en junio calculaba que casi el 60% de los hospitales públicos de las zonas de conflicto habían cerrado o eran inaccesibles.

4.2. Secuestros y toma de rehenes

Los grupos armados, entre ellos algunos que actuaban bajo los auspicios de los gobiernos rivales del país, secuestraban y mantenían recluidos a civiles debido a su origen, sus opiniones y su presunta afiliación política o tribal. El aumento de la delincuencia por la falta de un sistema de justicia operativo también se tradujo en secuestros de civiles, perpetrados en Trípoli y otras ciudades por grupos armados y bandas para pedir rescate.

Entre las personas secuestradas había activistas políticos, de derechos humanos y de otra índole, periodistas, funcionarios judiciales y otros empleados públicos. Algunas eran extranjeras, secuestradas por su religión, raza o nacionalidad. Algunas fueron liberadas tras el pago de un rescate o gracias a la mediación local.

Algunos grupos armados seguían reteniendo a civiles secuestrados en 2014 para utilizarlos como rehenes en intercambios de prisioneros. El Estado Islámico secuestró y mantuvo recluidos a miembros de grupos armados rivales y a civiles, entre ellos extranjeros empleados en la industria petrolera, trabajadores y trabajadoras migrantes y personas refugiadas.

Otros grupos armados también secuestraron a extranjeros para pedir rescate, como dos italianos y un canadiense secuestrados el 19 de septiembre cuando trabajaban en Ghat, en el suroeste del país, y que fueron liberados a principios de noviembre.

4.3. Homicidios ilegítimos

Los grupos armados, entre ellos algunos afiliados a los gobiernos rivales, cometieron homicidios ilegítimos de combatientes de la oposición capturados y de civiles a los que consideraban opositores.

Los gobiernos rivales de Libia no realizaron investigaciones independientes ni efectivas sobre estos homicidios ni hicieron rendir cuentas a los responsables.

Según la Organización Internacional para las Migraciones, en agosto de 2017, el número de personas internamente desplazadas en el país había ascendido a casi 350.000. Esta cifra incluía a alrededor de 40.000 habitantes de Tauarga que se habían visto obligados a abandonar sus hogares cinco años antes. En agosto se firmó un acuerdo de reconciliación entre representantes de Misrata y de Tauarga encaminado a facilitar su retorno.

La mayoría de los habitantes civiles de Sirte huyeron de la ciudad durante la ofensiva de mayo del Gobierno de Acuerdo Nacional contra el Estado Islámico. Aunque los combates causaron extensos daños,

algunos pudieron regresar. El conflicto de Bengasi y las luchas tribales en el sur del país también provocaron desplazamientos.

Los grupos armados y las milicias continuaron hostigando, secuestrando, torturando y matando a defensores y defensoras de los derechos humanos, activistas políticos y de otra índole y periodistas.

En marzo, individuos no identificados mataron al activista de derechos humanos Abdul Basit Abu Dahab en un atentado con coche bomba en Derna. Ese mismo mes, miembros de un grupo armado saquearon las oficinas de la emisora de televisión Al Nabaa en Trípoli y agredieron a varios periodistas, y en Al Marj, en el este del país, unos hombres armados secuestraron al bloguero y periodista Ali al Asbali y no lo liberaron hasta cuatro meses después.

En agosto, miembros de un grupo armado secuestraron brevemente a Aboubaker Al Bizanti, periodista de la cadena de televisión Al Ahrar, en Trípoli, después de que criticara la presencia de grupos armados y milicias en la capital.

Las personas que asistían a reuniones públicas y manifestaciones estaban expuestas a sufrir ataques. En mayo, individuos no identificados dispararon proyectiles de mortero contra unos manifestantes en la plaza de Al Kish de Bengasi, matando a seis civiles.

El sistema de justicia seguía en vías de desintegración y los tribunales no podían tramitar miles de casos de personas que se hallaban detenidas sin juicio, algunas desde 2011. Estaban recluidas en prisiones y centros de detención oficiales, y en cárceles no oficiales gestionadas por grupos armados. Algunas salieron en libertad en aplicación de amnistías, entre ellas 17 hombres recluidos en Misrata, excarcelados en marzo.

Siguió aplazándose el juicio contra Al Saadi al Gadafi, que permanecía en la prisión de Al Hadba de Trípoli. En abril, el Grupo de Trabajo de la ONU sobre la Detención Arbitraria declaró que su reclusión y la de otras 11 autoridades de la época de Gadafi era arbitraria y carecía de fundamento legal.

4.4. Tortura y otros malos tratos

La tortura y otros malos tratos seguían siendo práctica habitual y generalizada y se cometían con impunidad, especialmente en el momento de la detención o secuestro y durante la reclusión en prisiones oficiales y no oficiales.

Se deterioraron las condiciones en las prisiones oficiales, incluidas las de Al Hadba, Al Baraka y otras entre cuyos reclusos había ex altos cargos de la época de Gadafi. La falta de atención médica apropiada y la escasa alimentación causaron problemas de salud a muchos reclusos; además, se tuvo noticia de que se empleaba la tortura para castigarlos.

4.5. Derechos de los refugiados y migrantes

Las personas refugiadas y migrantes son sometidas a abusos graves por grupos armados, contrabandistas y traficantes de personas, y guardias de los centros de detención del gobierno.

La Organización Internacional para las Migraciones declaró en octubre de 2017 que había identificado a 276.957 migrantes en el país, aunque calculaba que el número real era de entre 700.000 y un millón. El ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, había registrado a 38.241 personas refugiadas al terminar el año 2016.

La legislación libia seguía penalizando a las personas extranjeras que entraban, salían o permanecían de forma irregular en el país. Muchas personas solicitantes de asilo y migrantes que estaban o parecían estar en situación irregular fueron detenidas en puestos de control y en registros de viviendas o tras ser denunciadas ante las autoridades por sus empleadores. Había miles recluidas indefinidamente en centros del Departamento de Lucha contra la Migración Irregular, en espera de ser expulsadas. Aunque dependían formalmente del Ministerio del Interior, estos centros de detención estaban a menudo gestionados por grupos armados fuera del control efectivo del Gobierno de Acuerdo Nacional. Las personas recluidas en ellos soportaban condiciones deplorables y los guardias las sometían a tortura y otros malos tratos, como palizas, disparos, explotación y violencia sexual. El ACNUR informó de que había 24 centros de detención para migrantes en el país.

Miles de personas refugiadas, solicitantes de asilo y migrantes trataron de huir de Libia y llegar a Europa cruzando el Mediterráneo en embarcaciones no aptas para navegar, proporcionadas por contrabandistas de personas. La ONU calculaba que, al concluir el año, habían muerto 5.022 personas cuando trataban de cruzar el Mediterráneo desde el norte de África, la mayoría desde Libia.

En junio de 2017, la Unión Europea renovó su misión naval contra el contrabando, la Operación Sophia, ampliando su mandato para incluir la capacitación del servicio de guardacostas libio, que comenzó en octubre. La guardia costera libia interceptó a miles de personas que trataban de cruzar el Mediterráneo y las devolvió a Libia, donde eran sometidas a detención indefinida en centros del Departamento de Lucha contra la Migración Irregular. La guardia costera cometía a veces abusos, como disparar contra barcos y abandonarlos en el mar, y golpear a las personas migrantes y refugiadas a bordo de sus buques y en la costa. Según el ACNUR, a fecha de 18 de diciembre, la guardia costera libia había interceptado o rescatado a más de 14.038 personas.

Bandas de delincuentes sometían a las personas refugiadas, solicitantes de asilo y migrantes a abusos graves contra sus derechos humanos, como secuestro, extorsión, violencia sexual y homicidio. El Estado Islámico también las secuestraba, obligando a algunas a convertirse al islam, y abusaba sexualmente de ellas, según informes, sometiendo a algunas a matrimonio forzado. En octubre, la Organización Internacional para las Migraciones informó de que el 71% de las personas migrantes que habían tomado la ruta del Mediterráneo central para ir de África a Europa afirmaban haber sufrido prácticas que constituían trata de personas, y el 49% había sido víctima de secuestro y extorsión en Libia.

La tortura, la detención, la explotación e incluso la esclavitud son horrores cotidianos para muchas personas refugiadas y migrantes en Libia. En el caso de las mujeres con frecuencia a esto se suman la violencia sexual y, en ocasiones, la prostitución forzada.

Pero en lugar de poner fin a estos abusos, Europa está ayudando a Libia a retener a las personas en un infierno. Al formar a la guardia costera libia y proporcionarles barcos para transportar a los migrantes de vuelta al país, los líderes europeos están contribuyendo a un sufrimiento indescriptible.

Más de 20.000 personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo están en centros de detención sin saber cuándo o si alguna vez serán liberadas. Las condiciones son completamente inhumanas con poco acceso a comida, agua o atención médica. Se enfrentan a un trato brutal, tortura, violación e incluso muchas personas son vendidas en subastas de esclavos como si de mercancía se tratase.

Esta situación de violación de derechos humanos de personas migrantes y refugiadas y de venta de esclavos se lleva produciendo desde hace bastante tiempo, de hecho, ya fue denunciada por la Organización Internacional para las Migraciones, ACNUR y otras ONGs fundamentales para desvelar esta situación como Amnistía

Internacional, Oxfam Intermón, Human Rights Watch, entre otras, no obstante, no fue hasta el 14 de noviembre de 2017 cuando esta situación salió verdaderamente a la luz debido a una serie de reportajes publicados por la CNN.

Este reportaje de fotos y vídeos publicados por la CNN, el 14 de noviembre del 2017 que muestra una subasta de esclavos en Libia en la que varios hombres son vendidos como mercancías, ha desatado la indignación de varios dirigentes africanos y una ola de protestas en todo el continente que han exigido que se ponga fin a la esclavitud de personas en Libia. Asimismo, la Organización Mundial de Inmigración (OIM) sacó a la luz un recopilatorio de testimonios de personas de origen subsahariano que habían conseguido escapar de esta práctica inhumana y convertirse en supervivientes de la esclavitud en pleno siglo XXI.

Tras el reportaje de la CNN, el Secretario General de la ONU, Antonio Guterres, declaró ante el Consejo de Seguridad "Es nuestra responsabilidad colectiva detener estos crímenes". A su vez, la alta representante de la Unión Europea (UE) para la Política Exterior, Federica Mogherini, y el presidente de la Unión Africana, Alpha Condé, condenaron el trato "inhumano" y la "esclavización" de migrantes en Libia, y pidieron el "fin inmediato a estas prácticas y otros actos criminales de tráfico de seres humanos", según se informó en un comunicado.

5. El papel de la Unión Europea

La Unión Europea acordó en la Cumbre de Malta celebrada a comienzos de febrero de 2017 la necesidad de transferir a Libia el control total de la ruta migratoria del Mediterráneo Central. De este modo, se decidió entrenar a la guardia costera libia para que eviten las salidas de migrantes y refugiados desde los puertos libios o, en caso de que puedan salir, devolverles de manera forzosa al país.

Desde finales de 2016, algunos Estados miembros de la UE — sobre todo Italia— han tomado medidas destinadas a cerrar la ruta migratoria a través de Libia y del Mediterráneo central.

Han posibilitado que la Guardia Costera libia intercepte a personas en el mar, proporcionándole formación, material (incluidos barcos) y asistencia técnica y de otro tipo. El problema radica en que cuando la Guardia Costera libia intercepta a las personas refugiadas y migrantes, realmente las envía a centros de detención del Departamento de Lucha contra la Migración Ilegal. En la actualidad, hasta 20.000 personas permanecen detenidas de forma arbitraria en estos centros, llenos por encima de su capacidad donde sufren graves violaciones de DDHH, incluida la tortura.

También han alcanzado acuerdos con las autoridades locales libias y los líderes de tribus y grupos armados para animarlos a detener el tráfico de personas e incrementar los controles fronterizos en el sur del país. En realidad, centenares de miles de personas refugiadas y migrantes se hallan atrapadas en Libia, expuestas a sufrir terribles abusos, como consecuencia de la cooperación intensiva de la UE con las autoridades libias.

Los planes que priorizan de manera abrumadora el retorno ‘voluntario’ de las personas atrapadas ahora en Libia a sus países de origen, sin un sistema efectivo de evaluación y satisfacción de sus necesidades de asilo ni de ofrecimiento de más plazas de reasentamiento, terminarán siendo un mecanismo de expulsión masiva, disfrazado de iniciativa humanitaria.

Diversas ONGs denuncian que esta “solución” aumentará todavía más el tráfico de personas y su posterior abuso en los centros de detención. A lo largo de estos años de inestabilidad tras la Primavera Árabe, muchas organizaciones han documentado las graves condiciones que migrantes sufren en las cárceles del país: torturas, ejecuciones o violaciones no son una excepción. Con un gran vacío de

poder en todas las esferas, policías y guardacostas son, en muchos casos, corruptos. Por lo que, financiarles podría ser un agravante de la situación.

La decisión de los dirigentes de la Unión sobre Libia se centra casi en su totalidad en frenar la actividad del contrabando. Cauce erróneo para las 70 organizaciones que suscriben la carta: “las personas en busca de seguridad frente a la guerra seguirán tratando de llegar a Libia y partir hacia Europa, sin importar cuántos contrabandistas sean arrestados”. Como ha demostrado el acuerdo con Turquía, las personas cuya vida corre peligro buscarán otras rutas de acceso al Viejo Continente, “más peligrosas y menos recurrentes en los medios de comunicación”.

Por otro lado, la OIM desde hace años trabaja en territorio libio para gestionar los flujos de migraciones. Hay que atribuir a la OIM una gran labor para la proliferación de infraestructuras y el trabajo diario que realiza en Libia. No obstante, el funcionamiento interno de la OIM se basa teóricamente en el igual derecho y peso de todos sus miembros (actualmente 162), con la excepción de que los países que en su conjunto donan el 75% del presupuesto, pueden imponer su acuerdo sobre los demás. Esta dialéctica, que por un lado evita el bloqueo de decisiones por países minúsculos, supone también la imposición de la voluntad de los países desarrollados y en consecuencia una gestión de la migración que plasma la voluntad política y no necesariamente humanitaria.

La OIM es por tanto más bien una herramienta de los países occidentales, precisamente de la Unión Europea, para poder alterar flujos de migración hacia su territorio. El objetivo no es en el fondo el bienestar y la seguridad de la persona refugiada, sino la defensa de sus propios intereses.

Para resumir este apartado y las implicaciones que tiene la venta de esclavos en Libia para la Unión Europea, se ha de señalar que las autoridades libias no tienen la capacidad, la formación ni los equipos adecuados para realizar rescates seguros. Si Italia dirige una operación de salvamento, debería garantizar un rescate y desembarco seguros, y no traspasar el mando a las fuerzas de la guardia costera libia, salvo en situaciones de pérdida inminente de vidas y ausencia de embarcaciones de rescate alternativas.

Italia y otros países de la UE con estas responsabilidades en el Mediterráneo, como por ejemplo Malta, tienen la obligación conforme al derecho marítimo internacional de mantener un servicio efectivo de búsqueda y rescate, que garantice tanto operaciones de rescate seguras como el desembarco en sitios seguros.

La Unión Europea tiene una gran responsabilidad en que esta situación de subastas de esclavos se siga perpetuando pues la intención de la gran mayoría los migrantes y refugiados que transitan por Libia es alcanzar las costas europeas, sin embargo, con la cooperación con las “autoridades” Libia, lo cierto es que centenares de miles de personas refugiadas y siguen atrapadas en el país, expuestas a sufrir terribles abusos, como consecuencia de dicha cooperación.

6. Respuesta de la ONU

Es innegable que la Resolución 1973 de marzo de 2011 a través de la cual el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas autorizaba a algunos estados a actuar en Libia con el fin de proteger a la población civil, alegando la Responsabilidad de Proteger es uno de los antecedentes de la situación actual de Libia, como ya se ha explicado previamente.

El 16 de septiembre de 2011, se aprobó la Resolución 2009 del Consejo de Seguridad de la Naciones Unidas que acordaba establecer la Misión De Apoyo De Las Naciones Unidas En Libia (UNSMIL), seis meses después de comenzar el conflicto armado. El objetivo de esta misión no es militar sino política, pues se creó con el fin de asistir a las autoridades libias para restaurar la seguridad y el Estado de Derecho, aunque la situación actual dista de probar que esta misión ha tenido éxito.

Hay que tener en cuenta que de los diferentes tipos de autoridades existentes actualmente -citados en el apartado “Situación Actual de Libia”- el único apoyado por la ONU y la comunidad internacional es el Consejo Nacional de Transición, aunque que éste tiene un territorio bastante limitado bajo su control y su capacidad para tomar decisiones y hacerlas efectivas en la situación de anarquía existente en Libia es igual de limitada que el territorio que posee bajo su control.

A principios de noviembre de 2017, el Consejo de Seguridad de la ONU divulgó un nuevo informe en el cual la Corte Penal Internacional asegura que Libia vive un estado de inseguridad permanente y que en el país se comenten graves violaciones de derechos humanos, incluyendo asesinatos, desapariciones forzadas, tortura y tráfico de personas.

“La volátil situación en Libia sigue siendo una amenaza para la paz y la seguridad internacional”, afirmó Fatou Bensouda, la fiscal de la CPI.

Además, recientemente el panel de la ONU hizo un llamado a la comunidad internacional, en particular a la Unión Europea y los países europeos, para que aborden la cuestión, debido a que las actuales políticas causan un “comercio peligroso” porque impiden un rito seguro del paso de migrantes y refugiados.

Según dicho panel “el gobierno y la comunidad internacional, particularmente la Unión Europea, que es el destino de la mayoría de los inmigrantes, deben tomar una acción inmediata y decisiva para asegurar que este crimen no continúe. También deben priorizar la liberación de todas estas personas que han sido esclavizadas. La esclavitud es una forma extrema de discriminación racial”. Sin embargo, a pesar de las denuncias de la ONU la situación sigue sin haberse resuelto y la actuación de la Unión Europea sigue siendo la de dificultar el acceso a las personas que desean llegar a sus costas.

Recientemente ha desarrollado el Plan de Acción para Libia a través del cual pretende aumentar su presencia en el país con el fin de conseguir restablecer la paz y convocar unas elecciones legislativas, a pesar de las dificultades de acceso.

7.- Conclusiones y perspectivas

La situación actual libia es tan compleja e implica tal cantidad de actores que resulta extremadamente complicado mantener una rígida capacidad analítica.

No obstante, la esclavitud es una realidad innegable en Libia. Las subastas de esclavos -que suelen ser personas procedentes mayoritariamente de otros países africanos donde la situación social, económica y política es bastante frágil y delicada- son reminiscencias de uno de los capítulos más oscuros de la historia de la humanidad, donde millones de africanos fueron desarraigados, esclavizados, son víctimas de trata y subastados al mejor postor.

El cumplimiento de la *Convención de las Naciones Unidas Contra el Crimen Organizado Transnacional y sus protocolos*, en especial, su *Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire*, son indispensables para evitar que se siga

perpetuando la situación de flagrante violación de derechos humanos en Libia.

Por ello, es necesario que los estados reafirmen su responsabilidad de mantener la paz y seguridad internacionales anteponiendo la seguridad internacional a sus intereses particulares, como puede ser la Unión Europea, un actor protagonista relacionado con que se siga perpetuando esta situación debido a sus políticas de cooperación con las autoridades libias.

Estos acontecimientos del país norteafricano muestran el mejor ejemplo del carácter multidimensional o multidisciplinar de la seguridad:

La falta de seguridad política y económica debido a la anarquía y descontrol producido tras las primaveras árabes y el derrocamiento del régimen de Gadafi por la injerencia extranjera, ha causado una alta crisis económica que impide a la población el acceso a los recursos y servicios mínimos necesarios para su supervivencia. Esta crisis económica, unida a la falta de unas instituciones fuertes que garanticen la estabilidad política, a su vez, ha causado un incremento de la violencia y de bandas contrabandistas que se financian a través del crimen organizado, lo que ha producido una crisis humanitaria y, por ende, afecta a la seguridad social de los ciudadanos que provoca el aumento de dicha violencia.

Incluso se podría relacionar con la seguridad medioambiental ya que muchos migrantes y refugiados que sufren estos abusos, se ven obligados a huir de su país -además del conflicto o el terrorismo y la falta de oportunidades- por la inseguridad alimentaria y falta de acceso al agua potable producido por la sequía causada por el cambio climático.

Para erradicar la situación que viven los migrantes, refugiados y población civil en Libia, al menos a corto plazo, la comunidad internacional debe insistir en que las autoridades libias pongan fin a la política y la práctica de detención y reclusión arbitrarias de personas refugiadas y migrantes, liberando a las personas recluidas en los centros de detención y permitiendo que las distintas ONGs y organizaciones como ACNUR sigan trabajando por la seguridad de estas personas sin la imposición de limitaciones que solo provocan dificultar aún más la situación.

Por otro lado, el respeto a los derechos humanos es fundamental para el restablecimiento de la paz, pues, la UE con su acuerdo con Libia de cerrar las rutas del mediterráneo, está violando el Artículo 14.1. de la Declaración Universal de Derechos Humanos que sostiene que “en caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país”.

Sería necesario apoyar transiciones democráticas reales y a la vez dejar de explotar países sin recursos. Siendo conscientes de que esto no pasará, se han de aceptar las migraciones del sur hacia el norte como un fenómeno de nuestra época, que no desaparecerá intentando hacerlo invisible.

8.- Bibliografía

1. ACNUR (2015): “¿ ‘Refugiado’ o ‘Migrante’? ACNUR insta a usar el término correcto”.
<http://www.acnur.org/noticias/noticia/refugiado-o-migrante-acnur-insta-a-usar-el-termino-correcto/>

2. AMNISTÍA INTERNACIONAL (2017): “*Libya's dark web of collusion: Abuses against Europe bound refugees and migrants*”.
https://doc.es.amnesty.org/ms-opac/doc?q=%3A*&start=0&rows=1&sort=fecha%20desc&fq=nor

m&fv=*&fo=and&fq=mssearch_fld13&fv=MDE19756117&fo=and
&fq=mssearch_mlt98&fv=gseg01&fo=and

3. AMNISTÍA INTERNACIONAL (2017): “*Libia: Planes de la UE/UA largos para los retornos de migrantes y breves para su reasentamiento*”.

<https://www.amnesty.org/es/latest/news/2017/11/libya-eu-au-migrant-plans-long-on-returns-short-on-resettlement/>

4. AMNISTÍA INTERNACIONAL (2016): “*Libia tras la primavera árabe*”. <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/campanas/primavera-arabe-5-anos-despues/libiatraslaprimaveraarabe/>

5. CEAR: “*Situación de los simpatizantes de Gadafi. Falta de protección de la Población Civil.*”. Fecha sin determinar. <https://cear.es/wp-content/uploads/2013/10/LIBIA.-2013.-Situacion-partidarios-de-Gadafi.pdf>

6. CENTRO DE NOTICIAS ONU (2017): “*La Corte Penal Internacional denuncia graves violaciones de derechos humanos en Libia*”..

<http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=38403#.WmIgu9IX3IX>

7. CONSEJO DE SEGURIDAD DE NACIONES UNIDAS: “*S/RES/1973* (2011)”
[http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=s/res/1973%20\(2011\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=s/res/1973%20(2011))

8. ERIC LEVENSON, CNN (2017): “*ONU le pide a Libia tomar acción urgente sobre la esclavitud humana.*”
<http://cnnespanol.cnn.com/2017/12/01/esclavitud-libia-onu-esclavos/>

9. EMILIO MENÉNDEZ DEL VALLE (2016): *“Responsabilidad de proteger: la ONU en acción”*. <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/efd134004bb105749fbfbf6e9c1af357/DT2-2016-MenendezDelValle-Responsabilidad-de-proteger-ONU-en-accion.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=1455532594589>

10. EUGENIA LÓPEZ-JACOISTE DÍAZ (2011): *“La crisis de Libia desde la perspectiva de la responsabilidad de proteger”* <https://www.unav.edu/publicaciones/revistas/index.php/anuario-esp-dcho-internacional/article/viewFile/2553/2426>

11. FELIX ARTEAGA (2011): *“Razones contra una intervención militar en Libia”*. Real Instituto El Cano. http://realinstitutoelcano.org/wps/portal/!ut/p/a/0/04_Sj9CPykssy0xPLMnMz0vMAfGjzOKNg318fEKcHX1NTZz9QgKNXIONDSBAvyDbUREAbg0Kqw!!/?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/wps/wcm/connect/elcano/elcano_es/zonas_es/ari54-2011

12. HUMAN RIGHTS WATCH (2017). *“UE: Confiar a Libia los rescates pone la vida en riesgo”*.. <https://www.hrw.org/es/news/2017/06/19/ue-confiar-libia-los-rescates-pone-vidas-en-riesgo>

13. HUMANITARIAN RESPONSE PLAN (2016): *“Libya”*.. https://www.humanitarianresponse.info/system/files/documents/files/2017_libya_hrp_final.pdf

14. JOSÉ ANTONIO BAQUERO (2014): *“La Primavera Árabe decodificada desde las redes sociales y medios de comunicación occidental, pro-islámica y pro-rusa, y la instrumentalización de la teoría Goebbeliana en el proceso.”* Universidad de las Américas. <http://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/2332/1/UDLA-EC-TLCP-2014-04.pdf>

15. JOSÉ MARÍA BLANCO NAVARRO (2011): *“Primavera Árabe. Protestas y revueltas. Análisis de factores”*. Instituto Español de Estudios Estratégicos.
http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2011/DIEEEE052-2011Primaveraarabe.pdf

16. KAMAL ELDIN OSMAN SALIH: *“The roots and causes of the 2011 arab uprisings”*. Fecha sin determinar.
http://www.pinxit.com/page101/page115/downloads-23/files/Arab_Spring_Causes.pdf

17. MARÍA G. ZORZONA (2017): *“Libia, la nueva Turquía para frenar a los refugiados”*. Febrero, Bruselas. Aquieuropa:
<https://www.aragon.es/estaticos/GobiernoAragon/Departamentos/PresidenciaJusticia/Noticias/europa/2017-02-23Libia.pdf>

18. MORITZ GROB (2016). *“Libia: Conflicto interno y flujos de migración”*. Universidad de Barcelona.
http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/102829/1/TFG_Moritz_Gross.pdf

19. NACIONES UNIDAS: *“UN in Lybia”*.
<https://unsmil.unmissions.org/un-libya>

20. NACIONES UNIDAS (2004): *“Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional”*.
<https://www.unodc.org/pdf/cld/TOCebook-s.pdf>

21. ONU NOTICIAS MÉXICO: (2017) *“El Alto Comisionado de la ONU para Derechos Humanos visita por primera vez a Libia para debatir de las garantías fundamentales”*.
<http://www.onunoticias.mx/dh-libia-superables/>

22. OXFAM INTERMÓN (2017): *“You are not human any more: sobre abusos en Libia hacia inmigrantes”*.

Yasmine Ben Fkih Mohammed

<https://oxfamintermon.s3.amazonaws.com/sites/default/files/articulos/adjuntos/Informe%20Abusos%20hacia%20migrantes%20en%20Libia%20ENG.pdf>